



**LIBRES & IGUALES**  
**NACIONES UNIDAS**

# **Libres & Iguales**

# **Naciones Unidas**

Presidente: Sofía Camila Maldonado Márquez

Moderador: José Emiliano Verona Flores

Oficial de conferencias: Camila López Ortiz





"El valor es la resistencia al miedo, el dominio del miedo, no la ausencia del miedo." - Mark Twain

Estimados delegados,

Es un honor darles la bienvenida al TOLMUN 2024, un modelo especialmente significativo, ya que celebramos su 30º aniversario que durante tres décadas ha logrado impulsar a miles de alumnos a usar su máximo potencial para el bienestar del mundo donde vivimos. En nombre del Tecnológico de Monterrey y del Comité Organizador, les extendemos un saludo y nuestro agradecimiento por ser parte de esta importante historia.

Durante 30 años, TOLMUN ha sido un lugar donde jóvenes audaces y comprometidos se vuelven los líderes del mañana para dialogar, debatir, y sobre todo, para transformar el mundo. Este modelo ha sido testigo de innumerables ideas que han desafiado el status quo, de voces valientes que han alzado la mano en favor de la justicia, y de la construcción de un futuro mejor.

Este año, más que nunca, nos encontramos en un momento donde ustedes, los delegados, tienen la oportunidad de continuar la historia. No se trata solo de representar a diferentes naciones, sino de expresar su manera de pensar y unirse como uno solo para resolver.

El corazón de este modelo son ustedes, los delegados, que nos motivan año tras año por su entusiasmo, talento y compromiso que hace que puedan continuar escribiendo la historia de TOLMUN y sin darse cuenta ya están haciendo algo que otros muchos no hacen; levantar la voz y enfrentar los retos del mundo.

Nunca dejen de participar, debatir, y sobre todo, de atreverse. Ustedes ya están cambiando el mundo. ¡Celebremos 30 años de hacerlo juntos!

En nombre de todo el comité organizador, muchas gracias por su participación en TOLMUN 2024, buena suerte delegados, les deseamos mucho éxito.

Atentamente:

Valeria Tapia Morales  
Secretaria General

Maria Fernanda Zenil Cruz  
Subsecretaria General



## CARTA DE BIENVENIDA A DELEGADOS DE MESA

Estimados delegados, para nosotros es un honor darles la bienvenida a este TOLMUN 2024. Nos llena de orgullo poder recibir a jóvenes tan capacitados y comprometidos como ustedes, que han decidido formar parte de este evento, evento que fomenta el diálogo, diplomacia y entendimiento entre naciones.

En TOLMUN, no solamente tendrán la oportunidad de representar alguna nación; también podrán defender sus ideales, cultura y visión, desarrollando habilidades fundamentales como la negociación, liderazgo y la oratoria. Sabemos que cada uno de ustedes trae consigo ideas innovadoras y una perspectiva que enriquecerá las discusiones del comité.

Esperamos que, durante su participación, no solo crezcan sus habilidades académicas, sino que también crezcan personalmente, estableciendo lazos de amistad con los otros delegados y creando recuerdos únicos que durarán toda la vida. Aprovechen cada momento, cada debate y cada interacción, pues les servirá para afrontar retos en el mundo real con mayor confianza y conocimiento.

Les animamos a que participen con entusiasmo y determinación, que se atrevan a cuestionar, a equivocarse, y a buscar soluciones innovadoras. Recuerden que cada intervención, voto y participación, cuentan y tienen el poder de influir en los resultados de este modelo.

Finalmente, queremos agradecerles por participar en este TOLMUN 2024. Su presencia aquí es un testimonio de su compromiso con la paz, la justicia y la coordinación internacional. Estamos seguros de que disfrutaran esta experiencia, y se llevarán muchos recuerdos y conocimientos que se quedarán con ustedes por mucho tiempo.

¡Bienvenidos a TOLMUN 2024! Disfruten cada momento y juntos construiremos un Modelo de las Naciones Unidas ejemplar.

Atentamente,

Presidente: Sofía Camila Maldonado Márquez  
Moderador: José Emiliano Verona Flores  
Oficial de conferencias: Camila López Ortiz



## ACERCA DEL COMITÉ

ONU Libres e Iguales es la campaña mundial de las Naciones Unidas en favor de la igualdad de las personas LGBTIQ+. Desde su lanzamiento en 2013, ONU Libres e Iguales ha ayudado a profundizar el apoyo público a los derechos de las personas LGBTIQ+, y ha luchado por una mayor protección jurídica contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad/expresión de género y características sexuales.

En julio de 2013, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos puso en marcha ONU Libres e Iguales, una campaña mundial de información pública de las Naciones Unidas sin precedentes destinada a promover la igualdad de derechos y el trato justo de las personas LGBTIQ+. ONU Libres e Iguales ha llegado masivamente a personas de todo el mundo a través de redes sociales con materiales que han sido ampliamente compartidos, como impactantes videos y campañas gráficas y fichas informativas en lenguaje sencillo. ONU Libres e Iguales ha organizado campañas y actos nacionales en muchos países, como; Chile, Brasil, México, Colombia, India, etc. Con amplio apoyo de la ONU, líderes políticos, comunitarios y religiosos, y de celebridades de todas las regiones del mundo.

Las estadísticas oficiales sobre la transfobia y la homofobia son limitadas, debido a que los países no tienen sistemas de monitoreo adecuados o los funcionarios policiales no son lo suficientemente sensibles para reconocer tales crímenes de odio. Sin embargo, con las estadísticas disponibles, la cantidad de violencia cometida con impunidad es clara y afecta el bienestar de 400 y 800 millones de personas, esto estima el 10% de la población, cada año.

La puesta en marcha de la campaña está dirigida por la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con el apoyo de gobiernos nacionales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y colaboradores de todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2022 y 2023, se incluyó el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Los Centros de Información de las Naciones Unidas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, la Organización Mundial de la Salud, el Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la protección contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.



## Referencias:

- *UN free & equal.* (s/f). Unfe.org. Recuperado el 28 de agosto de 2024, de <https://www.unfe.org/es>
- ONU/Rosenberg, F. (2018, noviembre 14). *Artículo 1: Libres e iguales en dignidad.* Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2018/11/1445521>



TOLMUN

## TÓPICO A:

### **Desafíos en la inclusión de atletas trans en el deporte: Justicia competitiva y derechos humanos**

La participación de las personas transgénero en los deportes ha sido objeto de discusión y, en muchos casos, enfrentan dificultades y discriminación. Estos atletas se enfrentan a desafíos excepcionales, que van más allá de la competición física, y es crucial abordarlos con respeto y empatía desde el punto de vista de cada nación y realmente ver la perspectiva de la sociedad en este tema y como lo podemos abordar. La inclusión de las personas transexuales en las competencias olímpicas apunta o no a una mayor inclusión respetando la igualdad deportiva entre los participantes de las distintas disciplinas.

El objetivo de este tema y de su importancia al debatir es determinar si la normativa establecida por el Comité Olímpico Internacional aumenta la igualdad entre los atletas al aumentar los derechos de los deportistas transexuales o si, por el contrario, reproduce el modelo en los dos sexos, que amplía la brecha de desigualdad entre los atletas. Por consiguiente, cada comité de cada país es el que decide incluir y abarcar este tema, para después incluir estos temas con el COI y saber si el país o los demás países están realmente de acuerdo y debatir cuál es la mejor forma de conocer sus posturas y la perspectiva en cada país.

En la actualidad, el marco legal que debe regular la participación de los deportistas transexuales en las diversas disciplinas y competiciones aún no está completamente desarrollado y depende de cada disciplina o federación internacional.

“El Comité Olímpico Internacional emitió las pautas más recientes en noviembre. Estas pautas eliminaron requisitos previos, como mantener niveles de testosterona por debajo de 10 nanomoles por litro de sangre o haberse sometido a una cirugía de reasignación de sexo al menos dos años antes. Ahora, es responsabilidad de cada federación deportiva establecer el marco para la participación de las mujeres en eventos deportivos” (Fleitas, 2022d)



### Preguntas clave:

1. ¿Qué factores biológicos específicos, como los niveles de testosterona, deben considerarse al permitir la participación de atletas trans en diferentes disciplinas deportivas?
2. ¿Cuáles son los principales argumentos a favor y en contra de la participación de atletas trans en deportes segregados por género?
3. ¿Qué medidas se están tomando para garantizar que los atletas trans no sufran discriminación dentro y fuera del ámbito deportivo?

### Referencias:

- Fleitas, B. (2022, 13 marzo). La transexualidad en el deporte de élite: el debate de la próxima década. *MARCA*. <https://www.marca.com/primeraplana/2022/03/13/62262755268e3e0a0e8b4572.html>
- ONU/Rosenberg, F. (2018, noviembre 14). *Artículo 1: Libres e iguales en dignidad*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2018/11/1445521>
- Artículo 1: Libres e iguales en dignidad. . . (2021, 11 octubre). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2018/11/1445521>



## TÓPICO B:

### **Protección y derechos de la comunidad queer palestina en contextos de conflictos y ocupación.**

La ocupación israelí de los territorios palestinos complica la situación de los derechos humanos en general, y la comunidad LGBTIQ+ no es una excepción. La prioridad en la región a menudo se centra en la lucha por la autodeterminación y los derechos nacionales, lo que deja poco espacio para los temas relacionados con los derechos LGBTIQ+.

La ciudadanía palestina se enfrenta a continuos desafíos y cambios debido a que el territorio ocupado sigue siendo colonizado por el Occidente encarnada por Israel, bloqueado y ocupado militarmente, lo que implica una violación diaria de los derechos humanos de millones de palestinos y grupos vulnerables como las mujeres, niños, personas LGBTIQ+, etcétera. Sin embargo, detrás de la opresión y la criminalización, hay otra realidad que pasa desapercibida y que es ignorada la mayoría del tiempo, que es la estigmatización y el desamparo de los derechos del colectivo LGBTIQ+ en Palestina ocupada.

Aunque parezca contradictorio que Israel siga siendo conocido como el paraíso de Oriente Medio en términos de igualdad y democracia, en la actualidad, Israel continúa siendo responsable de la persecución sistemática del grupo LGBTI palestino y que es importante abordar. Esto se conoce como lavado de imagen y es un intento de encubrir los actos criminales y opresores contra la sociedad palestina del gobierno bajo falsas ilusiones de respeto e inclusión a la comunidad LGBTIQ+ en tierras israelíes como el "Orgullo" celebrado en espacios públicos. Muchas entidades nacionales e internacionales han expresado su descontento con la estrategia política y comercial de Israel a expensas del grupo.

“En Palestina, al igual que en otras sociedades de cualquier parte del mundo, la diversidad sexual y de género sigue siendo uno de los mayores tabúes en la actualidad y poco tomado en cuenta. En la Franja de Gaza, la práctica de la homosexualidad sigue siendo ilegal debido al Código Penal aprobado por el Mandato Británico de Palestina, cuyo artículo 152 penalizaba la sodomía con una pena de 10 años.” (Público, 2023)





## Preguntas clave:

1. ¿Cómo influye la cultura y la religión predominante en la sociedad palestina en la percepción y el trato hacia la comunidad LGBTIQ+?
2. ¿Cómo han respondido las autoridades palestinas a las demandas de la comunidad LGBTQ+ en los territorios ocupados?
3. ¿De qué forma el conflicto israelo-palestino ha influido en la visibilidad y seguridad de la comunidad LGBTQ+ en la región?

## Referencias:

- Público. (2023, 28 de agosto). La realidad del colectivo LGBTI palestino frente al 'apartheid' israelí. <https://www.publico.es/internacional/palestina-lgbti-realidad-colectivo-lgbti-palestino-frente-apartheid-israeli.html>
- Afirmativo, C., & Afirmativo, C. (2023, 20 octubre). Personas LGBTIQ+ en Medio de la Guerra - Corporación Caribe Afirmativo. Caribe Afirmativo. <https://caribeamfirmativo.lgbt/personas-lgbtiq-en-medio-de-la-guerra/>
- Roses, D. P. E. D. (2023, 14 noviembre). ¿Por qué apoyar como feministas y personas LGBTI al pueblo palestino? La Izquierda Diario - Red Internacional. <https://www.laizquierdadiario.mx/Por-que-apoyar-como-feministas-y-personas-LGBTI-al-pueblo-palestino>



## Contacto del presidente

Sofia Camila Maldonado Márquez - [a01771610@tec.mx](mailto:a01771610@tec.mx)

NOTA: Busca en el siguiente drive el comité al que perteneces y sube tu hoja de posición ahí. Fecha límite 1ro de Octubre

<https://drive.google.com/drive/folders/14LKpBv3-IL3dGaAN6Y4vrhH9E1hdBit?usp=sharing>